

## Medidas Ámbito Digital

05/04/2025

Entidad Asociación E-Mujeres. Gusi Bertomeu

Proponemos añadir este ámbito digital en el II Pacto contra la violencia de género y violencia sexual añadiendo un eje nuevo.

### LÍNEA ESTRATÉGICA 1: GARANTIZAR UNA SOCIEDAD SEGURA Y LIBRE DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y MACHISTA.

#### ÁMBITO DIGITAL

**Objetivo 1. Promover y mejorar la información y conocimiento sobre las violencias sexuales en el entorno digital y fomentar y favorecer su rechazo y denuncia y la solidaridad con las víctimas.**

| Medida                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Coordina                                                                | Intervienen                                                                                                                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1<br>Educar al alumnado de todos los niveles educativos (educación obligatoria) en la prevención y el uso seguro y respetuoso consigo mismo y con las otras personas de las tecnologías de la información y la comunicación y en las redes sociales, previniendo comportamientos y actitudes inadecuadas, discriminatorias u ofensivas. | Conselleria Educación<br>Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas | FVMP<br>Diputaciones.<br>Comunidad Educativa.<br>AMPAs                                                                             |
| 2<br>Realizar campañas formación y de sensibilización para concienciar sobre la violencia sexual en Internet y en las redes.                                                                                                                                                                                                            | Conselleria Educación<br>Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas | Conselleria de Educación<br>Conselleria Igualdad                                                                                   |
| 3<br>Realizar actividades de sensibilización, dirigidas a infancia, adolescencia, familias y profesionales de este ámbito, para la prevención de la violencia entre iguales, la violencia de género y las violencias sexuales en el uso de las tecnologías como herramientas para el control y el acoso.                                | Conselleria Educación<br>Dirección General de Infancia y Adolescencia   | Consellerias con competencias en materia de educación, tecnologías de la información y sanidad.<br>Institut Valencià de les Dones. |

### ESTRATEGIA 2: FEMINIZAR LA SOCIEDAD

#### ÁMBITO DIGITAL.

| <b>Objetivo 2.1. Facilitar y potenciar la implicación y colaboración e institucional social en la prevención y erradicación de las violencias sexuales en el entorno digital.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                      |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Medida                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Coordina                                                                                                           | Intervienen                                                                                                                                                                                          |
| 1<br>Promover el establecimiento de colaboraciones con empresas tecnológicas, proveedoras de servicios y contenidos digitales, e implicarlos en la defensa del derecho a vivir sin violencia y contra las violencias machistas, de género y sexuales.                                                                                                                                                                                                                                                   | Institut Valencià de les Dones                                                                                     | IVACE.<br>Conselleria De Innovación. Universidades, Ciencia y Sociedad Digital                                                                                                                       |
| 2<br>Promover la identificación y diseño de medidas tecnológicas de control y supervisión para establecer espacios seguros en línea.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Conselleria Educación, Cultura y Deporte.<br>Conselleria Innovación, Universidades, Ciencia, Sociedad Digital.     | IVACE;<br>Conselleria De Innovación. Universidades, Ciencia y Sociedad Digital.                                                                                                                      |
| 3<br>Realización de un plan de formación digital trabajando los derechos y riesgos digitales en todos los centros educativos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Conselleria Educación, Cultura y Deporte.<br>Conselleria Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital.    | Conselleria de Educación, Cultura y Deporte                                                                                                                                                          |
| 4<br>Impulsar campañas de denuncia de la violencia sexual en la infancia, jóvenes y mujeres, con carácter recurrente para fortalecer el rechazo social. Informando a la sociedad, familias y la comunidad educativa sobre las relaciones tóxicas de violencia sexual planteadas en la pornografía, para combatir modelos sociales y estereotipos valorados y emocionalmente arraigados, que pueden contener valores patriarcales dominantes y perpetúan roles femeninos que se tenían ya por superados. | Conselleria Educación, Investigación, Cultura y Deporte.                                                           | Comunidad Educativa.<br>Familias, mediante el Consejo Escolar de la CV y los Consejos escolares municipales.<br>Red Joven (IVAJ)<br>Profesorado, a través de los claustros y los consejos escolares. |
| 5<br>Ofrecer convenios de formación a editoriales educativas y empresas proveedoras, por parte del servicios especializados y Red Valenciana de Igualdad, sobre Tecnología, Ciberacoso, Pornografía, como                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Conselleria de Educación, Cultura y Deporte.<br>Conselleria Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital. | Conselleria Educación, Cultura y Deporte.<br>Conselleria Innovación. Universidades,                                                                                                                  |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| criterio positivo a incluir en los indicadores de contratación pública.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                       | Ciencia y Sociedad Digital.<br>Proveedores de servicios y contenidos.<br>DGTIC.                                                                                                     |
| <b>LÍNEA ESTRATÉGICA 2: FEMINIZAR LA SOCIEDAD</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                     |
| <b>Objetivo 2.2. Generar nuevas formas de relacionarse personalmente, socialmente, políticamente y laboralmente más igualitarias y saludables</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                     |
| 1<br>Desarrollar protocolos de detección de violencia sexual en las redes dirigidos a familias, movimientos asociativos culturales, sociales, deportivos, comunidad educativa y asociaciones empresariales de entornos tecnológicos.                                                                                                                                                                                                  | Conselleria de Educación, Cultura y Deporte.<br>Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital. | Coordinación entre las asociaciones de mujeres, de jóvenes, de alumnado, de profesorado, AMPA, Inspección educativa, organizaciones sociales del área (Pantallas sanas, Protege...) |
| 2<br>Concienciar a la sociedad que la pornografía, y en especial la online que llega directamente a los dispositivos de la infancia y jóvenes, es un modelo de dominación, que reduce a las mujeres a objetos sexuales, ofreciendo un modelo de sexualidad basado en la violencia sexual.                                                                                                                                             | IVAJ<br>Conselleria de Educación, Cultura y Deporte.                                                                  | Coordinación entre las asociaciones de mujeres, de jóvenes, de alumnado, de profesorado, AMPA, Inspección educativa, IVAJ.<br>Conselleria de Educación, Cultura y Deporte.          |
| 3<br>Difundir estrategias y herramientas de detección de violencia sexual en el uso de la tecnología en el ámbito educativo y familiar:<br>-Dar a conocer la plataforma de la Agencia Estatal de Protección de Datos sobre la retirada de contenidos violentos y sexuales que se difunden por internet.<br>-Difundir el Protocolo contra el acoso/ciberacoso contra niños, niñas y adolescentes con discapacidad elaborado por CERMI- | Conselleria de Educación, Cultura y Deporte.<br>Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital. | Organizaciones empresariales, universidades, CVMC, intervinientes de la comunicación.                                                                                               |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                           |                                                                                                                            |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CV y adoptado como referencia por la DG de Educación Inclusiva.                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                           |                                                                                                                            |
| 4<br>Poner en marcha planes de formación intensivos dirigidos a la Comunidad Educativa, asociaciones de mujeres y jóvenes, para enseñar capacidades TIC, que facilitan la detección de la violencia sexual y evitar accesos no deseados en los entornos personales de contactos y perfiles en las redes. | Conselleria de Educación, Cultura y Deporte.<br><br>Institut de les Dones | Coordinación entre las asociaciones de mujeres, de jóvenes, de alumnado, de profesorado, AMPA, Inspección educativa, IVAJ. |
| 5<br>Actuaciones de colaboración y coordinación entre los agentes implicados para evitar la revictimización.                                                                                                                                                                                             | Conselleria de Educación, Cultura y Deporte.<br>Institut de les Dones     | Equipos de ayuda, Servicios Sociales y psicopedagógicos. Fuerzas de seguridad del Estado.                                  |
| <b>LÍNEA ESTRATÉGICA 4: ROMPER LOS MUROS QUE INVISIBILIZAN LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y MACHISTA Y SOCIALIZARLO COMO UN CONFLICTO POLÍTICO Y SOCIAL</b>                                                                                                                                                      |                                                                           |                                                                                                                            |
| <b>Objetivo 4.1. Generar un relato compartido de lucha contra la violencia de género y violencia sexual y machista, sin la doble victimización de las mujeres y jóvenes, la confrontación política y social con los agresores machistas y la socialización del conflicto.</b>                            |                                                                           |                                                                                                                            |
| 6<br>Implementar medidas de control de identidad para menores de edad en espacios que ofrecen pornografía con aplicaciones de software específicas y obligatorias, que limiten el acceso a menores.                                                                                                      | Conselleria de Educación, Cultura y Deporte.<br>Conselleria Innovación.   | Conselleria Innovación.<br>Conselleria de Justicia.<br>Institut de les Dones.                                              |
| <b>Objetivo 4.2. Condena y rechazo institucional ante cualquier caso de violencia machista</b>                                                                                                                                                                                                           |                                                                           |                                                                                                                            |
| 7<br>Establecer colaboraciones de gobierno con entidades, empresas y organizaciones tecnológicas especializadas para implantar medidas con carácter normativo contra la violencia sexual en las TIC.                                                                                                     | Conselleria de Educación, Cultura y Deporte.<br>Conselleria Innovación.   | Clubes deportivos y Diputaciones.<br><br>Asociaciones empresariales del sector.                                            |
| 8<br>Formar los agentes jurídicos, educativos y sociales alrededor de los nuevos derechos de ciudadanía digital, así como de los múltiples escenarios y consecuencias de la violencia sexual en línea.                                                                                                   | Conselleria de Educación, Cultura y Deporte.<br>Conselleria Innovación.   | Fuerzas de seguridad del Estado.<br>Colegio de Abogacía.<br>Comunidad Educativa.                                           |

|    |                                                                                                                                                 |                                                                            |                                                  |
|----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|
| 9  | Establecer criterios de acción positiva contra la violencia sexual en los concursos de contratación de proveedores de servicios tecnológicos.   | Conselleria Innovación.<br>Institut de les Dones                           | Conselleria Innovación.<br>Institut de les Dones |
| 10 | Establecer protocolo con enfoque de género de colaboración con las fuerzas de seguridad de atención a víctimas de violencia sexual en internet. | Conselleria Justicia<br>Institut de les Dones                              | Fuerzas de seguridad del Estado.                 |
| 11 | Actualizar la normativa valenciana a los cambios producidos en el código penal ante los nuevos delitos tecnológicos contra menores.             | Conselleria de Justicia.<br>Conselleria Igualdad.<br>Institut de les Dones | Fuerzas de seguridad del Estado.                 |

#### NOTA

El Gobierno aprueba<sup>1</sup> los cambios en el Código Penal<sup>2</sup> para **castigar los nuevos delitos tecnológicos contra los menores**. (25 de marzo de 2025)

- Los montajes con Inteligencia Artificial “con el ánimo de parecer reales para vejar” (los llamados **deepfakes**) o el engaño online a niños, niñas y adolescentes por parte de un adulto que se hace pasar por un igual “para obtener fotografías o contenido audiovisual” (**grooming**).
- Se incorpora<sup>3</sup> la “**pena de alejamiento de los entornos virtuales**” para prohibir el acceso o la comunicación a través de redes sociales, foros, plataforma de comunicación o cualquier otro lugar en el espacio virtual en los casos en los que “el delito se comete en su seno”.
- Se considerará **delito “poner material pornográfico a disposición de los menores”**.

Las compañías tecnológicas, tendrán que **instalar “de fábrica” un sistema de control parental en todos sus móviles, tablets, ordenadores de uso personal y televisores inteligentes. Tiene que ser gratuito y funcional.**

<sup>1</sup>Noticia El Diario.es. [https://www.eldiario.es/sociedad/gobierno-aprueba-cambios-codigo-penal-castigar-nuevos-delitos-tecnologicos-menores\\_1\\_12161060.html](https://www.eldiario.es/sociedad/gobierno-aprueba-cambios-codigo-penal-castigar-nuevos-delitos-tecnologicos-menores_1_12161060.html)

<sup>2</sup> Habrá que modificar los artículos 33, 39, 40, 45, 48, 56, 70 y 83 del Código Penal.

La edad para prestar consentimiento para el tratamiento de **datos personales aumenta de 14 a 16 años**, según la nueva norma. Y, por tanto, lo hacen también los **años mínimos para abrir una cuenta en redes sociales**.

**Contempla nuevas medidas de alfabetización digital en todas las etapas** para enseñar a los alumnos y alumnas a **usar de forma segura**. **Creación de una escuela de padres y madres en colaboración con los ayuntamientos**.

En las revisiones pediátricas se incorporará un protocolo para identificar posibles usos abusivos o inadecuados de las tecnologías, se introduce la **prevención a través de la sanidad pública**.